

El Santo Rosario, oración del hijo de María

En el año 1995 se reunieron en Częstochowa varios teólogos marianos para discutir la conveniencia de la definición como dogma de fe de tres grandes verdades enseñadas tradicionalmente sobre la Virgen, a saber: la *corredención*, la *mediación de todas las gracias*, y la *maternidad espiritual* respecto de las almas redimidas. La conclusión de los teólogos fue que tal definición no convenía, y ello por dos motivos: • el primero, porque tanto el término de *corredención* como el de *mediación* eran ambiguos; • el segundo, porque tal definición iría en contra del espíritu ecuménico querido por el Concilio Vaticano II.

Así pues, según el supuesto espíritu del Vaticano II, concilio ambiguo por excelencia, resulta que los que ahora serían ambiguos son los términos de las verdades tradicionales creídas por la Iglesia; y también según este mismo espíritu, cualquier progreso en la teología mariana, o simplemente en el conocimiento, amor, veneración y honra de María, será siempre imposible, pues siempre tropezará con el mismo escollo, la orientación ecuménica que debe animarlo todo.

Contra semejante impiedad mariana encontramos un remedio en el Santo Rosario, que es la oración de los hijos amantes de la Virgen. La razón de ello es que en el Santo Rosario se hallan claramente reflejadas y expresadas las tres verdades cuya definición los teólogos postconciliares de Częstochowa no juzgaron conveniente: • en los misterios gozosos contemplamos la *maternidad divina* de María; • en los misterios dolorosos contemplamos su *corredención*; • y en los misterios gloriosos contemplamos su *mediación universal*. Y en estas tres verdades, como en tres pilares firmísimos, se fundamenta la *maternidad espiritual* de la Santísima Virgen sobre las almas.

1º Los misterios gozosos del Santo Rosario.

Es fácil ver cómo los misterios de gozo nos hacen contemplar la divina maternidad de María, y por así decir, las diferentes peripecias de la misma.

En el primer misterio de gozo el arcángel San Gabriel anuncia a una Virgen desposada con José, de la casa de David, que ha sido elegida por Dios para ser su madre y cumplir así los vaticinios y promesas hechas por el Señor en el Antiguo Testamento relativos al Salvador de la humanidad.

En el segundo misterio de gozo Santa Isabel, parienta de la Virgen, reconoce por divina inspiración la maternidad divina de María, cuando María acude a su casa para ofrecerle una ayuda en los trabajos de su preñez.

En el tercer misterio de gozo la Santísima Virgen da a luz, en Belén, al Dios encarnado, en medio de la admiración de los ángeles y de las almas humildes.

En el cuarto misterio de gozo la Santísima Virgen ofrece a Dios en el templo a su divino Hijo humanado, y el anciano Simeón, igual que Santa Isabel, reconoce a María por Madre de Dios, y le indica la parte que será la suya en la obra de la redención de las almas.

Y en el quinto misterio de gozo se contempla toda la solicitud amorosa de esta Madre por su Hijo divino cuando tuvo a bien quedarse en el Templo.

Esta maternidad divina es el primer fundamento de la **maternidad espiritual de María** sobre las almas, según la enseñanza continua del Magisterio de la Iglesia. Siempre ha sabido la Iglesia que María es la nueva Eva del nuevo Adán, esto es, la Esposa de Cristo y, como tal, su asociada en la misión de regenerar las almas a la vida sobrenatural por medio de la gracia. Y la primera etapa, por decirlo así, de esta maternidad espiritual, es la misma maternidad divina. ¿Por qué?

San Pío X lo explica claramente en su encíclica *Ad diem illum*: y es que la Santísima Virgen no engendró a Cristo sólo como persona individual, sino también como redentor, esto es, como cabeza de las almas redimidas; y desde entonces, no pudo limitarse a concebir a Cristo, sino que tuvo que concebirnos a todos nosotros juntamente con El, por cuanto una madre no puede concebir a la cabeza sin el cuerpo. Y así, porque es Madre de Dios, es también nuestra Madre.

2º Los misterios dolorosos del Santo Rosario.

Tal vez sea más difícil ver a Nuestra Señora en los misterios de dolor, por el hecho de estar centrados en los dolores y sufrimientos de Nuestro Señor Jesucristo. Pero también en ellos está presente la Santísima Virgen.

Eso es claro en el cuarto misterio, en el que contemplamos a Jesús cargando con su cruz, y el encuentro que en su Vía crucis tuvo con la Santísima Virgen.

Asimismo, en el quinto misterio, en el que contemplamos la crucifixión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, los Evangelios no dejan de señalarnos la presencia de la Santísima Virgen al pie de la cruz.

Pero también en los tres misterios anteriores, la Santísima Virgen tuvo que compartir los dolores de su divino Hijo. Ella quedó íntimamente asociada a su agonía, padeciendo la misma soledad y las mismas angustias interiores que su Hijo, pues a Ella le tocaba cargar en parte la pena debida por todos nuestros pecados. Ella fue asociada también a la flagelación y a la coronación de espinas: no materialmente, que Jesús siempre miró por el pudor y el respeto debido a su Madre, pero sí espiritualmente, sufriendo más Ella en su corazón que Jesús en su cuerpo los desgarros de los látigos y las punzaduras de las espinas.

¿Por qué? Porque Ella era la corredentora del género humano, la Eva del nuevo Adán, que debía colaborar con El en la obra de la redención de las almas. San Pío X, en la ya citada encíclica *Ad diem illum*, resalta esta corredención de María, diciendo que a la Santísima Virgen no sólo le correspondió engendrar al Hijo de Dios, sino también ofrecerlo en sacrificio en el tiempo fijado; de ahí la comunidad ininterrumpida de vida y de trabajos de la Madre y el Hijo; de ahí también la comunión de dolores entre Cristo y María, por la que Ella «*mereció dignísimamente ser la reparadora del mundo perdido*». Y el Papa Benedicto XV, en su epístola *Inter sodalitia*, afirma asimismo, y con términos si cabe más claros, que «*María sufrió y casi murió con su Hijo que sufría y moría, abdicó los derechos maternos sobre su Hijo por la salvación de los hombres, y en cuanto de Ella dependía, inmoló a su Hijo para aplacar a la divina justicia, de modo que con razón se puede decir que Ella ha redimido al género humano juntamente con Jesucristo*».

Con este segundo ciclo de misterios del Rosario se ve completada la maternidad espiritual de María. En los misterios de gozo **nos concibe**; en los misterios de dolor **nos da a luz** al pie de la cruz, y, al precio de sus terribles sufrimientos unidos a los de Cristo, Ella nos corredime literalmente, siendo juntamente con Jesús el principio único de nuestra redención. Allí está Ella abriéndonos de nuevo las fuentes de la gracia, cerradas por el pecado.

Por eso Nuestro Señor declara en ese momento expresamente su maternidad espiritual: «- Mujer, ahí tienes a tu hijo»; «- Ahí tienes a tu Madre». Esas palabras realizan ciertamente lo que significan: el corazón de María queda elevado entonces a la altura de su maternidad espiritual, y nosotros, en San Juan, quedamos colocados bajo la solicitud y custodia materna de María.

3º Los misterios gloriosos del Santo Rosario.

El rasgo más saliente de los misterios gloriosos, considerados en la Santísima Virgen, es indudablemente el de **su Mediación todopoderosa**. Asociada con Jesús a su vida oculta y a sus sufrimientos, queda asociada también a su glorificación y a su misión de Mediador y Abogado ante el Padre. Los misterios de gloria, pues, así como nos dan a conocer la glorificación de Jesús y su intercesión por el envío del Espíritu Santo en Pentecostés, nos muestran también la glorificación de María y su poderosísima intercesión a favor nuestro, tanto a título de Reina como de Mediadora universal.

La resurrección y la ascensión a los cielos, que fueron la paga que Dios Padre otorgó a su Hijo por haberse entregado a la Pasión para darle gloria a El y redimirnos a nosotros, son también la paga que Jesucristo otorgó a su Madre, resucitándola en gloria y llevando su cuerpo y su alma a los cielos.

Asimismo, en Pentecostés, la Virgen Santísima se vio asociada a la mediación de Cristo en el envío del Espíritu Santo. El Espíritu Santo volvía a bajar sobre María, como en la Anunciación, pero no ya para formar de Ella al Hijo de Dios hecho hombre, sino para constituir a la Iglesia católica, cuerpo místico del Verbo encarnado.

Y en el último misterio de gloria, la Virgen se ve asociada a la realeza universal de Cristo, para prepararnos, juntamente con Cristo, un lugar en la gloria, y estar siempre viva para interceder por nosotros ante su divino Hijo. Ella no sólo es nuestra Mediadora universal, sino también nuestra Abogada todopoderosa.

Esta tercera serie de misterios del Rosario muestra concluida la maternidad espiritual de María sobre nuestras almas. En los misterios de dolor Ella nos ha dado a luz; pero la madre no se limita a dar vida a su hijo, sino que después tiene que **formarlo, educarlo, instruirlo, protegerlo**. Y eso hace la Virgen por los misterios de su glorificación. Como sigue enseñando San Pío X en su encíclica *Ad diem illud*, Ella ha sido constituida por su Hijo dispensadora de todos los beneficios que nos granjeó con su sangre y su muerte, y por esta razón aplica a todas las almas la gracia que Cristo les ha merecido. La acción de María reviste así, por su Mediación, la forma de una educación progresiva en la vida sobrenatural, y constituye a la Virgen, por un nuevo motivo, como Madre nuestra.

Conclusión.

La Iglesia consagra a la devoción del Rosario todo el mes de octubre, y quiere que sus amados hijos, a través de ella, se familiaricen cada vez más con los misterios salvadores y santificadores de Jesús y de María, y perciban las enormes gracias que tales misterios encierran.

Seamos, pues, fieles a esta práctica tan fecunda en gracias y en frutos sobrenaturales; y, sobre todo, aprendamos a saborear esta gran verdad: que el Rosario es la expresión más acabada de nuestra filiación mariana, y que, al rezarlo, grabamos profundamente en nuestros corazones los tres títulos por los que la Santísima Virgen ha sido hecha Madre nuestra:

• *DIOS PADRE* la asocia al misterio de su **paternidad divina** sobre el Hijo en los misterios de gozo; • *DIOS HIJO* la asocia al misterio de la **redención de las almas** en los misterios de dolor; • y *DIOS ESPÍRITU SANTO* la asocia al misterio de la **dispensación de toda gracia** en los misterios de gloria.

**Oh Dios, cuyo Unigénito Hijo nos granjeó
con su vida, muerte y resurrección
el premio de la salvación eterna:
otorgadnos a los que recordamos con veneración
los misterios del santo Rosario,
que imitemos los ejemplos que contienen
y alcancemos los bienes que prometen.**
(Oración de la fiesta de Nuestra Señora del Rosario)